
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPACIFIC S. A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy miércoles diez de abril de dos mil trece, a las doce horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **GALAPACIFIC S.A.**, señores: Herbert Frei Pérez; AVTSCHAR AG, representada por la señora Ada Régula von Tscharnier; CHASQUIS HOLDING AG, representada por el señor Alfred Blättler Gabriel; MAMEMA AG, representada por la señora Marina Meijer-von Tscharnier; QUITO HOLDING AG, representada por la señora Alexandra Blättler Worthington; y Fideicomiso EDIN, representada por el señor Diego Quiñones Chiriboga. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Peter Witmer Orschel. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajos las Normas Internacionales de Información Financiera;
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2013;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Trescientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Trescientos noventa mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente, señor Herbert Frei Pérez, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El Sr. Peter Witmer, Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2012, luego, la Secretaria, Ab. Carmen Cucalón Icaza, leyó los informes correspondientes al ejercicio 2012 del Comisario CPA Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios Profiser Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos. Se deja constancia que el señor Herbert Frei Pérez se abstuvo de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administrador.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al efecto, el Presidente presenta las conciliaciones del patrimonio neto

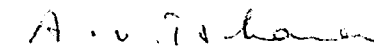
al 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011. La Junta, luego de analizarlos los aprueba sin objeción alguna.

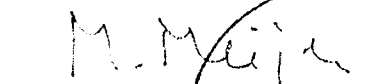
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, respecto al análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros. Debido a que la compañía aún se encuentra en etapa preoperacional, el ejercicio económico 2012 no arroja resultado. Una vez más se abstiene de votar el administrador, señor Herbert Frei Pérez.

Como cuarto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2013 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

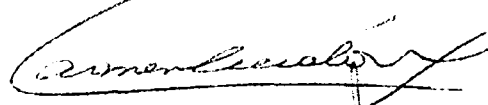
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.

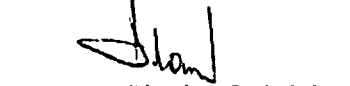

Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE

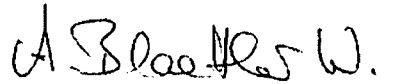

Ada Régula von Tschamer
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG


Marina Meijer-von Tschamer
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG


Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN


Ab. Carmen Cucalón Icaza
SECRETARIA


Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG


Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG